INDER Santander
Instituto Departamental De Recreación y Deporte

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR
(Artículo 1.6.1.4.12 DUR 1625/2016-Sustituído por el Decreto 358/2020)

Habilitación de Numeración de facturación DIAN No 18764085398269 de 16/12/2024 desde la 9704 hasta la 15000

No. 10095

Fecha de emisión: jueves, 24 de abril de 2025

Vendedor o prestador del servicio: SANDRA YOLIMA VELASCO MARTINEZ

NIT 1098762575	**Teléfonos:** 3176867905
Dirección: CR 17 A NRO 7 20 BRR CABECERA	

Contrato o Convenio: 2025-CPS000000045-0	**Pago No.** 2
Forma de pago: 774044994, Ahorros, BBVA	

Por valor de: $ 5.000.000

Por concepto de: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA APOYAR A LA SUBDIRECCIÓN OPERATIVA DEL INDERSANTANDER EN LA PROYECCIÓN DE ANALÍSIS DEL SECTOR, ANALISIS DE RIESGOS Y ESTUDIOS DEL MERCADO REQUERIDOS POR EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE "INDERSANTANDER" PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 24 DE MARZO AL 23 DE ABRIL DE 2025

DECLARO QUE NO SOY RESPONSABLE DE IVA
SANDRA YOLIMA VELASCO MARTINEZ
NIT 1098762575

ELABORADO POR DORA ISABEL CONTRERAS BERMUDEZ

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1098762575
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			SANDRA YOLIMA VELASCO MARTINEZ VELASCO MARTINEZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	BUCARAMANGA	DEPARTAMENTO:	SANTANDER
DIRECCIÓN:	CRA 17A # 7-20 CABECERA PIEDECUESTA	TELÉFONO:	6111111
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	001 - SUCURSAL
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		4595712207	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES marzo	AÑO 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES marzo	AÑO 2025
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2025/03/25	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		9992111470

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 371.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 371.200	$ 0	$ 371.200
SUBTOTALES:										**$ 371.200**	**$ 0**	**$ 371.200**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS046	EPS046-SALUD MIA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 290.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 290.000	$ 0	$ 0	$ 290.000
SUBTOTALES:													**$ 290.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 290.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 12.200	$ 12.200	$ 0	$ 0	$ 12.200
SUBTOTALES:									**$ 12.200**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 12.200**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																		SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES							
																												PENSIÓN							SALUD					ARP															
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT.	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT.	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT.	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT.	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	CC 1098762575	VELASCO MARTINEZ SANDRA YOLIMA	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 2.320.000				NO																		25-14 COLPENSIONES	30	$ 2.320.000	$ 371.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 371.200	EPS046-SALUD MIA EPS	30	$ 2.320.000	$ 290.000	$ 0	$ 290.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 2.320.000	1098762575	$ 12.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		

TOTAL PAGADO: $ 673.400

Planilla Pagada

INDER Santander Instituto Departamental De Recreación y Deporte	**INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE - INDERSANTANDER** **INFORME DE CUMPLIMIENTO Y CERTIFACIÓN DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES**	CÓDIGO: FOAF21 VERSION: 01 Página 1 de 1

Doctora
LAYLA FADIA ASSIZ LIZARAZO
SUBDIRECTORA OPERATIVA
INDERSANTANDER

Me permito presentar informe de actividades correspondiente al periodo comprendido entre el **24 DE MARZO AL 23 DE ABRIL DE 2025** en los siguientes términos:

I. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO		
Objeto del Contrato	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA APOYAR A LA SUBDIRECCIÓN OPERATIVA DEL INDERSANTANDER EN LA PROYECCIÓN DE ANALISIS DE SECTOR, ANALISIS DE RIESGOS Y ESTUDIOS DEL MERCADO REQUERIDOS POR EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE "INDERSANTANDER" PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS.	
No de contrato: 045	Año: 2025	
Informe No: 02	Fecha de inicio del contrato: **(24/02/2025)**	Fecha de terminación del contrato: **(23/05/2025)**

No	OBLIGACIÓN Total, de obligaciones y/o Alcance	ACTIVIDAD EJECUTADAS	CANT	EVIDENCIA
1	Brindar asesoría y acompañamiento en la organización administrativa y financiera de los procesos contractuales encomendados indistintamente de la modalidad de contratación.	Durante el periodo de ejecución se brindo acompañamiento en la organización administrativa y financiera de los estudios del sector de los siguientes procesos contractuales: CONVENIOS: ❖ CA-004-2025 ❖ CA-005-2025 ❖ CA-006-2025	3	Reposa en la oficina jurídica y SECOP II
2	Asistir a las diferentes reuniones, audiencias, comités que le requiera la entidad, donde se traten temas contractuales del INDERSANTANDER, en temas relacionados con el estudio del sector.	Durante el periodo de ejecución no se programaron reuniones para tratar el tema de la obligación	N/A	N/A
3	Analizar, revisar y proyectar las cotizaciones allegadas para estructurar los estudios de mercado de las contrataciones que adelante el INDERSANTANDER	Durante el periodo de ejecución se realizó el análisis, revisión y proyección de las cotizaciones allegadas para estructurar los estudios de mercado de los siguientes procesos contractuales: CONVENIOS: ❖ CI-002-2025 ❖ CA-002-2025 ❖ CA-003-2025	9	Reposa en la oficina jurídica
4	Integrar los comités de evaluación en el rol financiero o jurídico para la verificación de los requisitos habilitantes de carácter financieros, de capacidad organizacional, de los procesos contractuales que le sean asignados	Durante el periodo de ejecución se integró el comité evaluador en el rol financiero de los siguientes procesos contractuales: MÍNIMA CUANTÍA: ❖ MC-006-2025 ❖ MC-007-2025 SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA: ❖ SAMC-001-2025	4	Reposa en la oficina jurídica y SECOP II

5	Dar respuesta a las observaciones hechas por los proponentes con relación al estudio del sector en cualquier etapa del proceso contractual, coordinando el contenido de estas con los demás miembros del comité evaluador y oficina gestora	Durante el periodo de ejecución se realizó la proyección a las respuestas a las observaciones presentadas a los siguientes procesos de selección: MÍNIMA CUANTÍA: ❖ MC-006-2025 ❖ MC-007-2025	2	Reposa en la oficina jurídica y SECOP II
6	Apoyar la formulación y proyección de los documentos de lineamientos técnicos en lo referente al proceso contractual y demás acorde con su perfil y conocimientos que requiera el INDERSANTANDER en lo referente al proceso contractual.	Durante el periodo de ejecución se realizó la formulación y proyección de los siguientes documentos de los procesos contractuales: ❖ Análisis de cotizaciones de los procesos referidos en el numeral 1. ❖ Estudios del sector de los procesos referidos en el numeral 1. ❖ Aviso de limitación a MiPymes de los procesos de selección de mínima cuantía referidos en el numeral 1. ❖ Aceptación de ofertas de los procesos referidos en el numeral 4.		Reposa en la oficina jurídica y SECOP II
7	Los demás encomendados por el supervisor del contrato y/o jefe de la Entidad, relacionados con el objeto del contrato y sus alcances contractuales	Durante el periodo de ejecución no se programaron reuniones para tratar el tema de la obligación	N/A	N/A

Dado en Bucaramanga a los veintiocho (28) días del mes de abril de 2025.

SANDRA YOLIMA VELASCO MARTÍNEZ
C.C. **1.098.762.575 de Bucaramanga - Santander**

II. CERTIFICACION DEL SUPERVISOR

Yo **LAYLA FADIA ASSIZ LIZARAZO** identificado (a) con la cédula de ciudadanía No 1.098.757.304 certifico que el contratista dio cumplimiento al objeto y a las obligaciones contractuales de acuerdo con el informe presentado, así como el pago de seguridad social, aportes en pensión y ARL

LAYLA FADIA ASSIZ LIZARAZO
Cargo: SUBDIRECTORA OPERATIVA
Supervisora

Gmail **Contratacion juridica <contratacion.juridica.sv@gmail.com>**

RV: DOCUMENTOS PARA ESTUDIO DEL SECTOR - CONTRATO INSUMOS SG-SST

2 mensajes

Jefe Juridica InderSantander <jefejuridica@indersantander.gov.co> 11 de abril de 2025, 10:24 a.m.
Para: "contratacion.juridica.sv@gmail.com" <contratacion.juridica.sv@gmail.com>

contratacion.juridica.sv@gmail.com

Buen dia.

Dra, envio documentos para el estudio del sector, de un proceso de MINIMA CUANTIA "ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE EMERGENCIA DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE INDERSANTANDER"

Atentamente,

DEPARTAMENTO DE SANTANDER
SIEMPRE ADELANTE

INDER Santander
Instituto Departamental
De Recreación y Deporte

JUAN ANDRES SUAREZ GUTIÉRREZ
Jefe Oficina Jurídica

De: Administrativa Financiera InderSantander <administrativayfinanciera@indersantander.gov.co>
Enviado: miércoles, 9 de abril de 2025 11:48
Para: Jefe Juridica InderSantander <jefejuridica@indersantander.gov.co>
Asunto: DOCUMENTOS CONTRATO INSUMOS SG-SST

Adjunto documentos para el contrato de "ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE EMERGENCIA DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE INDERSANTANDER"

Atentamente,

INDER Santander
Instituto Departamental
De Recreación y Deporte

HECTOR FABIAN MANTILLA REMOLINA
Subdirector Administrativo y Financiero

INSUMOS DE SG- SST.pdf
6491K

Contratacion juridica <contratacion.juridica.sv@gmail.com> 21 de abril de 2025, 3:36 p.m.
Para: Jefe Juridica InderSantander <jefejuridica@indersantander.gov.co>

[Texto citado oculto]
--
Sandra Velasco Martínez
Asesora Jurídica
Asuntos contractuales.
Cel. 317 686 7905.

2 archivos adjuntos

ESTUDIOS DEL SECTOR INSUMOS SSGT.docx
1774K

ESTUDIOS DEL SECTOR INSUMOS SSGT.pdf
1436K

ESTUDIO DEL SECTOR

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE "INDERSANTANDER"

OBJETO:
"ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE EMERGENCIA DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE - INDERSANTANDER"

OFICINA GESTORA:
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
TALENTO HUMANO

Bucaramanga - Santander, abril de 2025

Por lo anterior, el presente proceso de selección **PODRA SER LIMITADO A MYPIME NACIONAL O MIPYMES TERRITORIALES:** Del departamento de Santander o municipales en la ciudad de Bucaramanga, en atención a los posibles proveedores referenciado en el acápite: **POSIBLES PROVEEDORES DEPARTAMENTALES** y/o **BUCARAMANGA.**

Con fundamento en el anterior y de conformidad a la naturaleza jurídica del proceso de selección que se adelanta, la entidad conforme las condiciones específicas, se permitió cumplir con el desarrollo del estudio del sector aplicado, esto en observancia a la clase de modalidad de selección, en lo que el presupuesto oficial del proceso, la naturaleza del objeto a contratar y el tipo de contrato, compromete su modalidad, forma y condiciones concretas.

Se expide en la ciudad de Bucaramanga, a los veintiún (21) días del mes de abril de 2025.

SANDRA VELASCO MARTÍNEZ
Abogada – Estudios del Sector
CPS 045-2025.

	Funcionario/Contratista	Cargo/Contrato	Firma
Elaboró	Sandra Velasco Martínez	Abogada Contratista	
Revisó aspectos jurídicos:	Camila Andrea Silva Espitia	Abogada Contratista	
Aprobó :	Juan Andrés Suárez	jefe Oficina Jurídica	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas y/o presupuestales (según corresponda) vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			

ESTUDIOS DEL SECTOR

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE "INDERSANTANDER"

OBJETO: "MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE LA CONECTIVIDAD PARA EL ESTADIO AMERICO MONTANINI DE BUCARAMANGA"

OFICINA GESTORA: SUBDIRECCIÓN OPERATIVA

Bucaramanga - Santander, abril de 2025

Acuerdo Comercial		Excepciones
Alianza Pacífico	Chile	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 28, 29, 32, 35, 37, 55, 61.
	Perú	
Chile		1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 12, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 28, 29, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 47.
Costa Rica		1, 3, 4, 5, 6 ,7, 9, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 28,29, 32, 34, 35, 37, 57, 58.
Estados AELC		1, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 19,28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37.
TriánguloNorte	El Salvador	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 14, 20, 38, 48, 49, 59.
	Guatemala	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 14, 20, 21, 50, 51, 52,53, 59.
Unión Europea Reino Unido e Irlanda del Norte		1, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17,19, 23, 28, 29, 31, 32, 35, 37, 49, 57, 61.
Israel		1,3,4,5,7,8,11,12,13,14,15,16,19,28,29,32,34,35,37.

Para el presente proceso **NO** se aplica ninguna de las excepciones.

Con fundamento en el anterior y de conformidad a la naturaleza jurídica del proceso de selección que se adelanta, la entidad conforme las condiciones específicas, se permitió cumplir con el desarrollo del estudio del sector aplicado, esto en observancia a la clase de modalidad de selección, en lo que el presupuesto oficial del proceso, la naturaleza del objeto a contratar y el tipo de contrato, compromete su modalidad, forma y condiciones concretas.

Se expide en la ciudad de Bucaramanga, a los dos (02) día del mes de abril de 2025.

SANDRA VELASCO MARTÍNEZ
Abogada – Estudios del Sector
CPS 045-2025.

	Funcionario/Contratista	Cargo/Contrato	Firma
Aprobó aspectos jurídicos:	Juan Andrés Suarez	Jefe Oficina Jurídica	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas y/o presupuestales (según corresponda) vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			

ESTUDIO DEL SECTOR

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE "INDERSANTANDER"

OBJETO:
"AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INDERSANTANDER Y LA ASOCIACION COLOMBIANA DE PERIODISTAS DEPORTIVOS SECCIONAL SANTANDER PARA LA PARTICIPACIÓN EN LOS XVIII JUEGOS NACIONALES PARA PERIODISTAS DEPORTIVOS QUE ORGANIZA ACORD COLOMBIA"

OFICINA GESTORA:
SUBDIRECCION OPERATIVA

Bucaramanga - Santander, abril de 2025

	País	Entidad Estatal	Referencia	Descripción	Fase actual	Fecha de publicación	Fecha de presentación de ofertas	
☆	COLOMBIA	INDERCAS""	INDERCAS-MC-006-2025	APOYO ACORD	Presentación de oferta	3 días de tiempo transcurrido (19/04/2025 11:34:02 AM)(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	22 horas de tiempo transcurrido (18/04/2025 1:46:00 PM)(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Detalle
☆	COLOMBIA	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DE LA GUAJIRA !	ESAL-002-2025	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, PARA APOYAR A ACORD GUAJIRA, EN LA PARTICIPACIÓN DE LOS XVIII JUEGOS NACIONALES DE ACORD COLOMBIA, QUE SE REALIZARÁN EN LA CIUDAD DE IBAGUÉ DEL	Presentación de oferta	3 días de tiempo transcurrido (19/04/2025 11:12:09 AM)(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	20 horas de tiempo transcurrido (18/04/2025 3:30:00 PM)(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Detalle
☆	COLOMBIA	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DE ANTIOQUIA	380 de 2025	LIGA ANTIOQUEÑA DE TAEKWONDO	Presentación de oferta	3 días de tiempo transcurrido (19/04/2025 9:47:16 AM)(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-	Detalle
☆	COLOMBIA	INDEPORTES TOLIMA	IND-RE-514-2025	REALIZAR CONVENIO DE ASOCIACION CON LA ASOCIACION COLOMBIANA DE PERIODISTAS DEPORTIVOS ACORD-COLOMBIA PARA LA REALIZACION DE LOS XVIII JUEGOS NACIONALES DE ACORD 2025, EN EL MARCO DE EN EL MARCO DEL	Presentación de oferta	5 días de tiempo transcurrido (14/04/2025 4:59:59 PM)(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-	Detalle
☆	COLOMBIA	CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR	PS-CGDC-001-2025	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO	Presentación de oferta	6 días de tiempo transcurrido (18/04/2025 8:00:44 AM)(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-	Detalle
☆	COLOMBIA	INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACION DE IBAGUE	IMDRI-CD-CA-303-2025	BRINDAR APOYO ECONÓMICO A LA ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PERIODISTAS DEPORTIVOS, ACORD COLOMBIA PARA LA REALIZACIÓN DEL EVENTO "XVIII JUEGOS NACIONALES ACORD ÁLVARO ARIZA CORTÁZAR 2025"	Presentación de oferta	10 días de tiempo transcurrido (11/04/2025 11:35:01 AM)(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-	Detalle
☆	COLOMBIA	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA (INDERVALLE)	IND-25-SC-04-1570	LIGA VALLECAUCANA DE BALONMANO	Presentación de oferta	12 días de tiempo transcurrido (10/04/2025 4:59:30 PM)(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-	Detalle
☆	COLOMBIA	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA (INDERVALLE)	IND-25-SC-04-1569	LIGA VALLECAUCANA DE VOLEIBOL	Presentación de oferta	12 días de tiempo transcurrido (10/04/2025 4:59:24 PM)(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-	Detalle
☆	COLOMBIA	INDEPORTES TOLIMA	IND-RE-525-2025	BRINDAR APOYO ECONÓMICO A LA ASOCIACION COLOMBIANA DE PERIODISTAS COLOMBIANOS ACORD-COLOMBIA PARA LA	Presentación de oferta	15 días de tiempo transcurrido (09/04/2025 4:29:59 PM)(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	13 días de tiempo transcurrido (01/04/2025 3:30:00 PM)(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Detalle

Tomado SECOP II/Consulta de procesos.

6. ACUERDOS COMERCIALES

No son aplicables los acuerdos comerciales por cuanto la primera excepción es precisamente "Los acuerdos o asistencia, incluidos los acuerdos de cooperación, las donaciones, los préstamos, las subvenciones, las aportaciones de capital, las garantías, los avales y los incentivos fiscales".

Del análisis anterior y tomando en con referencia las características del objeto a contratar, el monto en la Contratación y el marco legal vigente se sugiere que la modalidad de contratación a aplicar en el presente Proceso de Contratación sea la de CONVENIO DE ASOCIACIÓN con la **LIGA SANTANDEREANA DE FÚTBOL.**

Con fundamento en el anterior y de conformidad a la naturaleza jurídica del proceso de selección que se adelanta, la entidad conforme las condiciones específicas, se permitió cumplir con el desarrollo del estudio del sector aplicado, esto en observancia a la clase de modalidad de selección, en lo que el presupuesto oficial del proceso, la naturaleza del objeto a contratar y el tipo de contrato, compromete su modalidad, forma y condiciones concretas.

Se expide en la ciudad de Bucaramanga, a los diez (19) días del mes de abril de 2025.

SANDRA VELASCO MARTÍNEZ
Abogada – Estudios del Sector
CPS 045-2025.

	Funcionario/Contratista	Cargo/Contrato	Firma
Aprobó Aspectos técnicos	Oscar Salazar Torres	P.U Deporte Social Comunitario	
Aprobó aspectos jurídicos:	Juan Andrés Suarez	Jefe Oficina Jurídica	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas y/o presupuestales (según corresponda) vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			

INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVA

PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA
SECOP II MC-007-2025

OBJETO: "ADQUIRIR TONERS ORIGINALES, GENERICOS Y TINTAS PARA LOS EQUIPOS DE IMPRESION UBICADOS EN LAS OFICINAS DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DEL INDERSANTANDER".

En la oficina de la Subdirección administrativa y financiera del Instituto Departamental de Recreación y Deporte de Santander - INDERSANTANDER, el día veintiuno (21) de abril de 2025, se realiza la evaluación **DEFINITIVA** de la propuesta presentada para el proceso en mención, por lo anterior, el comité evaluador designado para el efecto se permite precisar lo siguiente,

I. ANTECEDENTES

Con observancia del numeral 5 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 30 de la ley 2069 de 2020 y el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 2 del decreto 1860 del 2021, se publicaron los documentos del aludido proceso de selección, en el sistema electrónico para la contratación pública – SECOP II – www.colombiacompra.com, el día veintiséis (26) de marzo de 2025.

De conformidad con lo señalado en el Artículo 2.2.1.2.4.2.3. del Decreto 1082 de 2015, modificado por el Artículo 5 del Decreto 1860 de 2021, y atendiendo a que **NO** se reunieron las condiciones para limitación a MiPymes, el presente proceso de selección a **NO SE LIMITÓ A MIPYMES**.

Cumpliéndose con el cronograma del proceso contemplado en la invitación pública, de conformidad con el numeral 5 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, modificado por los artículos 30 y 35 de la ley 2069 de 2020 y el artículo 2.2.1.2.1.5.1 y siguientes del decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 2 del decreto 1860 de 2021 y demás normas concordantes, el cierre del proceso se realizó el día primero (01) de abril de 2025 - hora 08:30 am, para lo cual se recibió en la plataforma del SECOP II, las siguientes propuestas, así:

Conforme a las reglas establecidas en la invitación, se recomienda suscribir la aceptación por un valor de **DOCE MILLONES DE PESOS MCTE ($12.000.000)** valor que incluye IVA y demás gastos directos e indirectos que se pueden llegar a generar, y el cual tendrá el tratamiento de **BOLSA A MONTO AGOTABLE,** por lo cual se deberán tener a consideración los valores **UNITARIOS** ofrecidos en la **PROPUESTA ECONÓMICA,** así:

No.	ELEMENTO	CANT	PRECIO UNITARIO TECHO
1	Tóner 26A (M-CF226-A) - 3100 páginas T.O	1	553.112
2	Genérico Tóner 26A (M-CF226-A)	1	42.602
3	Tóner 78A (CE278-A) - 2100 páginas T.O	1	255.255
4	Genérico Tóner 78A (CE278-A)	1	28.322
5	Tóner MLT-D111S/XAX - 1800 páginas T.O	1	276.556
6	Genérico MLT-D111S/XAX	1	42.483
7	Tóner MLTD203L - 5000 páginas T,O	1	425.544
8	Genérico MLTD203L	1	99.246
9	Tóner T962 negro - 40.000 páginas	1	1.021.258
10	Tóner 55A (MFP M521DN) T.O	1	567.392
11	Genérico Tóner 55A (MFP M521DN)	1	99.246
12	Tinta M04XLT961XL	1	354.620
13	Tóner 151A (W1510A) T.O	1	638.316
14	Tóner genérico 151A (W1510A)	1	224.791
15	Tóner genérico CE505A/CF280A	1	42.483

Se da por terminado el informe de evaluación de la propuesta presentada y se suscribe por quien intervino como evaluador.

JUAN ANDRÉS SUÁREZ
Jefe Oficina Jurídica

ESNEIDER ROJAS JIMENEZ
Técnico Administrativo Almacén

. SANDRA VELASCO MARTÍNEZ
Contratista / Estudios del sector CPS 045-2025

	Funcionario/Contratista	Cargo/Contrato	Firma
Elaboró	Sandra Velasco Martínez	Abogada Contratista	
Revisó	Camila Andrea Silva Espitia	Abogada Contratista	
Aprobó	Juan Andrés Suárez	jefe Oficina Jurídica	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas y/o presupuestales (según corresponda) vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			

COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA

Señores:
TOTAL Y SOLUCIONES INTEGRALES SA
NIT 900886577-4
CARRERA 13 # 5 - 11 APARTAMENTO 401
totalysoluciones.sas@gmail.com
Piedecuesta - Santander.

ATN:

Señor:
EDUARD FABIAN BAUTISTA JEREZ
C.C. No. 1.098.680.567 de Bucaramanga
Representante Legal
totalysoluciones.sas@gmail.com
Piedecuesta - Santander.

Atendiendo a lo previsto en el al literal c del numeral 5 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 30 de la ley 2069 de 2020 y numeral 7 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 2 del decreto 1860 de 2021, se le comunica que la oferta presentada el día 31 de marzo de 2025, dentro del proceso de selección de **MÍNIMA CUANTÍA No. MC-007-2025**, se **ACEPTA DE MANERA EXPRESA E INCONDICIONAL,** por cumplir con las condiciones exigidas por el INDERSANTANDER en la invitación pública del mismo, que tuvo por objeto contratar **ADQUIRIR TONERS ORIGINALES, GENERICOS Y TINTAS PARA LOS EQUIPOS DE IMPRESION UBICADOS EN LAS OFICINAS DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DEL INDERSANTANDER.**

NÚMERO DEL CONTRATO: MC-007-2025

CLASE DE CONTRATO: SUMINISTRO.

CONTRATANTE: Instituto Departamental de Recreación y Deporte de Santander – **INDERSANTANDER**, Nit 804.004.370-5, actuando como representante legal **ARIEL FERNANDO ROJAS RODRIGUEZ,** mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 91.074.320, expedida en San Gil, Santander, en calidad de Director General, quien se encuentra debidamente autorizado mediante acuerdo N° 015 del 19 de Diciembre de 2024, la junta directiva del INDERSANTANDER autoriza al director y por la vigencia 2024 la celebración de toda clase de convenios y contratos con personas naturales, personas jurídicas y fondos, bien sean públicos y privados dentro de los límites, alcances, cuantías y procedimientos regulados por la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, ley 1474 de 2011, decreto 1082 de 2015, y demás normas complementarias o pertinentes

CONTRATISTA: TOTAL Y SOLUCIONES INTEGRALES SAS, identificado con NIT 900886577-4 y representado legalmente por EDUARD FABIAN BAUTISTA JEREZ, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.098.680.567 de Bucaramanga

Característica	Condición
	• Para el contratista conformado por una estructura plural (unión temporal, consorcio): la garantía deberá ser otorgada por todos los integrantes del Contratista, para lo cual se deberá relacionar claramente los integrantes, su identificación y porcentaje de participación, quienes para todos los efectos serán los otorgantes de la misma.
Información necesaria dentro de la póliza	• Número y año del contrato • Objeto del contrato • Firma del representante legal del contratista • En caso de no usar centavos, los valores deben aproximarse al mayor Ej. Cumplimiento si el valor a asegurar es $14.980.420,20 aproximar a $14.980.421

PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO: La presente comunicación de aceptación, junto con la oferta, constituye para todos los efectos el contrato celebrado (numeral 8 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del decreto 1082 de 2015), con base en el cual se efectuará el respectivo registró presupuestal.

EJECUCIÓN: Para iniciar la ejecución del contrato, usted debe cumplir los requisitos de perfeccionamiento ejecución del mismo previsto en la invitación pública y específicamente con la aprobación de la garantía cuando se requiere, el cual se entenderá perfeccionado con la comunicación de aceptación de la oferta.

Atendiendo a lo establecido en los literales c y d del numeral 5 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 30 de la ley 2069 de 2020, y los numerales 7 y 9 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 2 del decreto 1860 de 2021, con la publicación de la presente comunicación en el SECOP II. Link del proceso, el proponente seleccionado quedará informado de la aceptación de su oferta.

ARIEL FERNANDO ROJAS RODRIGUEZ
Director General INDERSANTANDER

	Funcionario/Contratista	Cargo/Contrato	Firma
Elaboró	Sandra Velasco Martínez	Abogada Contratista	
Revisó	Camila Andrea Silva Espitia	Abogada Contratista	
Aprobó	Juan Andrés Suárez	jefe Oficina Jurídica	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas y/o presupuestales (según corresponda) vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			

ANEXO DEL CONTRATO ELECTRÓNICO
SAMC-001-2025

TABLA DE CONTENIDO

CLÁUSULA 1. **DEFINICIONES**
CLÁUSULA 2. **OBJETO**
CLÁUSULA 3. **ALCANCE DEL OBJETO**
CLÁUSULA 4. **PLAZO DEL CONTRATO**
CLÁUSULA 5. **VALOR DEL CONTRATO**
CLÁUSULA 6. **ANTICIPO Y/O PAGO ANTICIPADO**
CLÁUSULA 7. **APROPIACIÓN PRESUPUESTAL**
CLÁUSULA 8. **FORMA DE PAGO**
CLÁUSULA 9. **OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA**
CLÁUSULA 10. **OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA**
CLÁUSULA 11. **DERECHOS DEL CONTRATISTA**
CLÁUSULA 12. **OBLIGACIONES DEL INSTITUTO**
CLÁUSULA 13. **RESPONSABILIDAD**
CLÁUSULA 14. **INDEMNIDAD**
CLÁUSULA 15. **MULTAS**
CLÁUSULA 16. **CLÁUSULA PENAL**
CLÁUSULA 17. **CLÁUSULAS EXCEPCIONALES**
CLÁUSULA 18. **GARANTÍAS**
CLÁUSULA 19. **INDEPENDENCIA DEL CONTRATISTA**
CLÁUSULA 20. **INEXISTENCIA DE RELACIÓN LABORAL ENTRE EL INSITUTO Y EL CONTRATISTA**
CLÁUSULA 21. **CESIÓN**
CLÁUSULA 22. **LIQUIDACIÓN**
CLÁUSULA 23. **SUPERVISIÓN**
CLÁUSULA 24. **INTERVENTORÍA**
CLÁUSULA 25 **SUSCRIPCIÓN, PERFECCIONAMIENTO, EJECUCIÓN**
CLÁUSULA 26. **LUGAR DE EJECUCIÓN Y DOMICILIO CONTRACTUAL**
CLÁUSULA 27. **DOCUMENTOS**

Los documentos que a continuación se relacionan, hacen parte integral del presente Contrato los cuales determinan, regulan, complementan y adicionan lo aquí pactado, y en consecuencia producen sus mismos efectos y obligaciones jurídicas y contractuales:

1. Estudios y documentos previos.
2. Pliego de condiciones, Adendas, Anexos, Formatos, Matrices, Formularios.
3. Propuesta presentada por el Contratista.
4. Las garantías debidamente aprobadas.
5. Toda la correspondencia que se surta entre las partes durante el término de ejecución del Contrato.

En constancia se firma el presente contrato en el INDERSANTANDER, a los veintidós (22) días del mes de abril de 2025.

Por el INDERSANTANDER,

ARIEL FERNANDO ROJAS RODRIGUEZ
Director General INDERSANTANDER

Por el Contratista,

JUAN DIEGO SANCHEZ TAMAYO
R/L COOTRAAZOVERDE

	Funcionario/Contratista	Cargo/Contrato	Firma
Proyectó:	Sandra Velasco Martínez	Abogada, CPS 045-2025	
Revisó Aspectos Jurídicos	Camila Andrea Silva Espitia	Abogada Externa	
Aprobó:	Juan Andrés Suarez Gutiérrez	Jefe Oficina Jurídica	

RESOLUCIÓN No. 097
21 DE ABRIL DE 2025

POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA No. SAMC-001-2025

EL DIRECTOR GENERAL DEL INDERSANTANDER, SANTANDER

En ejercicio de sus atribuciones legales, especialmente las conferidas por el art. 315 de la constitución política, artículo 91 de la ley 136 de 1994 modificado por la ley 1551 de 2012, ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, decreto 1082 de 2015, ley 1882 de 2018, ley 2069 de 2020, decreto 399 de 2021, decreto 1860 de 2021, decreto 1041 de 2022 y,

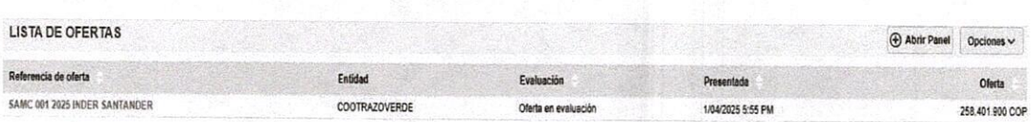
CONSIDERANDO:

Que en ejercicio de su autonomía contractual el Instituto Departamental de Recreación y Deportes de Santander, INDERSANTANDER, adelanto la Convocatoria Pública, invitando las personas naturales, jurídicas, y demás personas interesadas en presentar propuestas para el proceso de SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA No. SAMC-001-2025, a efectos de escoger la propuesta más favorable para el instituto para contratar el "**MANTENIMIENTO ESPECIALIZADO A LA GRAMILLA NATURAL DEL ESTADIO DEPARTAMENTAL AMERICO JOSE MONTANINI RUETTI DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA, SANTANDER**".

Que, el Instituto Departamental de Recreación y Deportes de Santander, INDERSANTANDER, mediante resolución No. 077-2025 de fecha marzo 25 de 2025, ordeno la apertura del proceso de SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA No. SAMC-001-2025, de conformidad a lo señalado dentro Ley 80 de 1993 y numeral 2 del art. 2 de la ley 1150 de 2007, en concordancia con lo establecido en la subsección 2 – selección abreviada, artículo 2.2.1.2.1.2.20 del decreto 1082 de 2015, ley 1474 de 2011 y ley 2069 de 2020.

Que el Instituto Departamental de Recreación y Deportes de Santander, dio cumplimiento a cada una de las etapas del proceso de selección conforme a lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, decreto 1082 de 2015 y demás normas reglamentarias, así como en el cronograma establecido para la selección abreviada de menor cuantía.

Que cumpliéndose con el cronograma del proceso referido en la plataforma SECOP II, el cierre del proceso se realizó el día dos (02) de abril de 2025 - hora 08:30 am, para lo cual se recibió en la plataforma del SECOP II, las siguientes propuestas, así:


LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
SAMC 001 2025 INDER SANTANDER	COOTRAZOVERDE	Oferta en evaluación	1/04/2025 5:55 PM	258.401.900 COP

Tomado del proceso: SECOP II SAMC- 001-2025/Lista de ofertas

ARTÍCULO QUINTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE,

Dada a los veintiún (21) días del mes de abril de 2025

ARIEL FERNANDO ROJAS RODRÍGUEZ
Director General
INDERSANTANDER

	Funcionario/Contratista	Cargo/Contrato	Firma
Elaboró	Sandra Velasco Martínez	Abogada Contratista	
Revisó	Camila Andrea Silva Espitia	Abogada Contratista	
Aprobó	Juan Andrés Suárez	jefe Oficina Jurídica	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas y/o presupuestales (según corresponda) vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			

INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVA

REQUISITOS HABILITANTES, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE

En la Oficina de Asesoría Jurídica del Instituto Departamental de Recreación y Deporte de Santander – INDERSANTANDER, se reunieron **JUAN ANDRÉS SUÁREZ GUITÉRREZ,** Jefe Oficina Asesora Jurídica INDERSANTANDER, **SANDRA VELASCO MARTÍNEZ,** Contratista / Estudios del sector CPS 045-2025, y **ÓSCAR ARTURO SALAZAR TORRES**, Profesional universitario Deporte Social y comunitario, con el fin de realizar la evaluación **DEFINITIVA** de las propuestas presentadas a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II - www.colombiacompra.gov.co para el proceso de contratación **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SAMC- 001-2025**, cuyo objeto es **MANTENIMIENTO ESPECIALIZADO A LA GRAMILLA NATURAL DEL ESTADIO DEPARTAMENTAL AMERICO JOSE MONTANINI RUETTI DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA, SANTANDER.**

Cumpliéndose con el cronograma del proceso establecido en la plataforma SECOP II; link del proceso, se realiza el informe preliminar de evaluación de conformidad a lo establecido en el mismo, así:

1. PROPUESTAS PRESENTADAS SEGÚN EL ACTA DE CIERRE Y APERTURA DE PROPUESTAS

No	PROPONENTE	TIPO DE PROPONENTE	REPRESENTANTE LEGAL	CONFORMADA POR	PARTICIPACIÓN %	AVAL DE LA PROPUESTA	DIRECCIÓN Y TELEFONO	PÓLIZA DE SERIEDAD	Novedad
1	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO ZONAS VERDES DE ANTIOQUIA – COOTRAAZOVERDE, Nit 811.031.722-4	Persona Juridica	Juan Diego Sanchez Tamayo, C.C. No 15.259.458 de Caldas, Antioquia Representante legal principal	N/A	N/A	Emanuel Sanchez Correa, C.C. No 1.152.216.611 de Medellin, Santander, Ingerniero Agroindustrial MP: 011016-0657218 ANT	Carrera 72B No 45F-39, Medellin, Antioquia Tel: 3174033468	No 520-47-994000050740 Exp:28/03/2025 Asegurdora Solidaria de Colombia	N/A

2. VERIFICACIÓN DE GARANTÍA DE SERIEDAD

REQUISITO	PROPONENTE	OBSERVACIÓN
Clase	SI	Poliza
Asegurado / beneficiario	SI	Instituto Departamental de Recreación y Deporte de Santander – INDERS
Amparos	SI	Seriedad de la oferta
Vigencia	SI	3 meses y 13 dias
Valor Asegurado	SI	$25.840.190,00
Tomador	SI	COOTRAAZOVERDE
Fecha de expedición	SI	28/03/2025

Que una vez verificados los requisitos habilitantes del oferente, las consultas de antecedentes disciplinarios, fiscales, judiciales, medidas correctivas, no presentando ninguna inhabilidad para contratar con el estado y los criterios de evaluación con la respectiva asignación de puntaje de la única propuesta presentada para el proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SAMC- 001-2025**,,se determina que la propuesta presentada por **COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO ZONAS VERDES DE ANTIOQUIA – COOTRAAZOVERDE**, Nit 811.031.722-4 representada legalmente por **JUAN DIEGO SANCHEZ TAMAYO**, identinficado con cédulad de ciudadanía No 15.259.458 de Caldas, Antioquia, **CUMPLE** con los requisitos habilitantes exigidos en el pliego de condiciones, siendo un oferente HÁBIL, cuya propuesta obtuvo una ponderación maxima de **99,75 puntos** de 100 puntos posibles.

Que el resultado del informe de evaluación de la propuesta es viable jurídica, técnica, económica y financieramente para el INDERSANTANDER, por lo tanto el comité evaluador recomienda al Director General INDERSANTANDER adjudicar el contrato de obra pública derivado del proceso contractual en mención a la empresa **COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO ZONAS VERDES DE ANTIOQUIA – COOTRAAZOVERDE**, Nit 811.031.722-4 representada legalmente por **JUAN DIEGO SANCHEZ TAMAYO**, identinficado con cédulad de ciudadanía No 15.259.458 de Caldas, Antioquia, quien presentó oferta económica por **DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES CUATROSCIENTOS UN MIL NOVESCIENTOS PESOS MCTE ($258.401.900,00),** incluidos descuentos e impuestos; en caso de no acogerse a la recomendación del comité evaluador deberá declarar desierto el proceso para lo cual deberá motivar la misma.

El resultado de evaluación se dará a conocer al oferente y demás personas interesadas a través de la publicación en el portal único de contratación estatal – SECOP II - www.colombiacompra.gov.co, para que sea consultada y puedan realizar las observaciones del caso si hay a lugar, dentro del tiempo estipulado en el cronograma del proceso contractual.

Se firma el presente informe a los veintiún (21) días del mes de abril de dos mil veinticinco (2025), por quienes intervinieron en el informe.

JUAN ANDRÉS SUÁREZ
Jefe Oficina Jurídica

OSCAR ARTURO SALAZAR TORRES
Profesional Universitario Deporte Social y Comunitario

. SANDRA VELASCO MARTÍNEZ
Contratista / Estudios del sector CPS 045-2025

Proyectó: Sandra Velasco Martínez, Abogada CPS 045-2025
Revisó aspectos jurídico: CAMILA ANDREA SILVA ESPITIA
Aprobó: Juan Andrés Suárez Gutierrez, Jefe Oficina Asesora Jurídica.

Recaudo de Estampillas

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

Recibo Nº
2502500265941

Contribuyente

Trámite CONTRATOS - ORDENES DE PRESTACION DE SERVICIOS Y CONTRATOS DE ADICION

PRO HOSPITAL	$100.000
PRO UIS	$100.000
PRO ELECTRIFICACIÓN	$100.000
PRO CULTURA	$100.000
PRO BIENESTAR ADULTO MAYOR	$100.000
Total Estampillas	**$500.000**
Ordenanza 012	$50.000
Total a Pagar	**$550.000**

Fecha de Expedición 28/04/2025 5:26:55 p. m. **Fecha Limite de Pago** 2025/05/05

Con destino a: **Instituto Departamental de Recreación y Deportes de Santander INDERSANTANDER - BUCARAMANGA**

Contribuyente **Tipo de Doc.** C.C. **Número** 1098762575
Nombre SANDRA YOLIMA VELASCO MARTINEZ
Dirección **Teléfono**
Municipio BUCARAMANGA **Departamento** SANTANDER

(415)7709998038639(8020)02502500265941(3900)00000000550000(96)20250505

0000000000
2705731749

VALOR BASE	5.000.000
VALOR TOTAL CONTRATO	15.000.000
VALOR ORDEN DE PAGO	5.000.000
FECHA CONTRATO	24/02/2025
NRO. CONTRATO	045
NUMERO ORDEN DE PAGO	02

Trámite

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda
Recaudo de Estampillas
Recibo Nº
2502500265941

0000000000
2705731749

Trámite CONTRATOS - ORDENES DE PRESTACION DE SERVICIOS Y CONTRATOS DE ADICION

Con destino a: Instituto Departamental de Recreación y Deportes de Santander INDERSANTANDER - BUCARAMANGA

Tipo de Doc. C.C. Número: 1098762575
Nombre: SANDRA YOLIMA VELASCO MARTINEZ
Dirección: Teléfono:

VALOR BASE 5.000.000
VALOR TOTAL CONTRATO 15.000.000
VALOR ORDEN DE PAGO 5.000.000
FECHA CONTRATO 24/02/2025
NRO. CONTRATO 045
NUMERO ORDEN DE PAGO 02

PRO HOSPITAL $100.000
PRO UIS $100.000
PRO ELECTRIFICACIÓN $100.000
PRO CULTURA $100.000
PRO BIENESTAR ADULTO MAYOR $100.000

Total Estampillas $500.000
Ordenanza 012 $50.000
Total a Pagar $550.000

SYC

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda
Recaudo de Estampillas
Recibo Nº
2502500265941

Trámite CONTRATOS - ORDENES DE PRESTACION DE SERVICIOS Y CONTRATOS DE ADICION

Con destino a: Instituto Departamental de Recreación y Deportes de Santander INDERSANTANDER - BUCARAMANGA

Total a Pagar $550.000

Fecha de Expedición 28/04/2025 5:26:55 p. m. Fecha Limite de Pago 2025/05/05

VALOR BASE 5.000.000
VALOR TOTAL CONTRATO 15.000.000
VALOR ORDEN DE PAGO 5.000.000
FECHA CONTRATO 24/02/2025
NRO. CONTRATO 045
NUMERO ORDEN DE PAGO 02

PRO HOSPITAL $100.000
PRO UIS $100.000
PRO ELECTRIFICACIÓN $100.000
PRO CULTURA $100.000
PRO BIENESTAR ADULTO MAYOR $100.000

Total Estampillas $500.000
Ordenanza 012 $50.000

Gobernación

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda
Recaudo de Estampillas
Recibo Nº
2502500265941

Trámite CONTRATOS - ORDENES DE PRESTACION DE SERVICIOS Y CONTRATOS DE ADICION

Con destino a: Instituto Departamental de Recreación y Deportes de Santander INDERSANTANDER - BUCARAMANGA

PRO HOSPITAL $100.000
PRO UIS $100.000
PRO ELECTRIFICACIÓN $100.000
PRO CULTURA $100.000
PRO BIENESTAR ADULTO MAYOR $100.000

Total Estampillas $500.000
Ordenanza 012 $50.000
Total a Pagar $550.000

Contribuyente Tipo de Doc. C.C. Número 1098762575
Nombre SANDRA YOLIMA VELASCO MARTINEZ
Dirección Teléfono
Municipio BUCARAMANGA Departamento SANTANDER

(415)8902012356005(8020)02502500265941(3900)00000000500000(96)20250505

Fecha de Expedición 28/04/2025 5:26:55 p. m.
Fecha Limite de Pago 2025/05/05

VALOR BASE 5.000.000
VALOR TOTAL CONTRATO 15.000.000
VALOR ORDEN DE PAGO 5.000.000
FECHA CONTRATO 24/02/2025
NRO. CONTRATO 045
NUMERO ORDEN DE PAGO 02

Banco

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda
Recaudo de Estampillas
Recibo Nº
2502500265941

Con ribuyen e Tipo de Doc. C.C. Número 1098762575
Nombre SANDRA YOLIMA VELASCO MARTINEZ
Dirección Teléfono
Municipio BUCARAMANGA Departamento SANTANDER

(415)8902012356005(8020)02502500265941(3900)00000000500000(96)20250505

Trámite CONTRATOS - ORDENES DE PRESTACION DE SERVICIOS Y CONTRATOS DE ADICION

Con destino a: Instituto Departamental de Recreación y Deportes de Santander INDERSANTANDER - BUCARAMANGA

(415)8902012356006(8020)02502500265941(3900)00000000050000(96)20250505

PRO HOSPITAL $100.000
PRO UIS $100.000
PRO ELECTRIFICACIÓN $100.000

Pagado Electronicamente